MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República, **Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros**, representante de la región Pasco, miembro del **Grupo Parlamentario Alianza Para El Progreso**, ejerciendo la facultad que le confiere el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que el distrito de Chacayán, ubicado en la provincia de Daniel Alcides Carrión, departamento de Pasco, celebra su aniversario el 13 de septiembre, recordando su creación como distrito el 13 de septiembre de 1825 por decreto de Simón Bolívar. Esta fecha histórica marca el reconocimiento formal de Chacayán como parte integrante de la República del Perú, siendo posteriormente ratificado por Ramón Castilla en 1857.

Que Chacayán, con su rica cultura y tradiciones, es un motivo de orgullo para sus habitantes. Desde sus calles llenas de vida hasta la belleza natural de la región, como las Cataratas de Puyush, este distrito resalta por la preservación de su patrimonio y su conexión con la naturaleza.

Que el distrito también es reconocido por su destacada producción del tradicional Pan Chacayano, un producto emblemático de la zona, que resalta la identidad y la riqueza culinaria local.

Que Chacayán ha sido fundamental en el desarrollo de la región, contribuyendo a la economía agrícola y siendo un punto de conexión importante con provincias vecinas como Pasco, Huánuco y Yanahuanca, lo que le ha permitido integrarse al desarrollo económico y social del país.

Que las autoridades locales y la población han trabajado de manera conjunta para impulsar el bienestar de los habitantes, implementando proyectos de infraestructura, educación y desarrollo económico, que contribuyen al progreso constante del distrito.

POR LO EXPUESTO;

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

Artículo Primero. - Extender el más sincero saludo y felicitación desde el Congreso de la República al **distrito de Chacayán**, por la conmemoración de su **199° aniversario de fundación.**

Artículo Segundo. - Hacer llegar esta moción de saludo al Sr. Rudi Alejandro Fuster Mateo, alcalde de la Municipalidad Distrital de Chacayán, para que, por su intermedio, sea transmitido este mensaje a toda la población.

Lima, 11 de setiembre de 2024

Nelcy Lidia Heidinger Ballesteros
Congresista de la República